

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO IV TRIMESTRE DE 2024 Vs. 2023

Bogotá D.C., 19-03-2025

Doctor
José Andrés Jiménez Amaya
Gerente General (E)

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre de 2024 Vs. 2023

1. OBJETIVO GENERAL

La Oficina de Control Interno (OFCIN) realizó evaluación, seguimiento y consolidación a los rubros objeto de austeridad en el gasto público establecidos en el Decreto 1737 de 1998 modificado por Decreto 0984 - 2012 de Presidencia de República (PR), CIR2020-307, CIR2020-328 OCI-MDN 2020, Directiva (DIR) Presidencial (DP) 08 de 2022 y Decreto 0199 de 2024 PR, DIR. 23 de 2024 GSED y DP 13 de 2024 PR, ejecutados por Caja Honor durante el IV trimestre de las vigencias 2024 Vs. 2023, con el objeto de promover el uso de los recursos con criterios de austeridad, integridad y eficiencia, en el marco de la Política de Gerencia Pública para el Buen Gobierno; e informar a la Gerencia General – GERGE y Junta Directiva las variaciones por incrementos; además de otras medidas de austeridad.

2. ALCANCE

La evaluación a la matriz de Austeridad en el Gasto Público se realizó a las cifras ejecutadas por Caja Honor durante el IV trimestre de las vigencias 2024 Vs. 2023.

3. METODOLOGÍA

La OFCIN realizó la evaluación a los gastos públicos objeto de austeridad así:

- El informe se elaboró con fundamento en los datos de la ejecución presupuestal, tomando los valores obligados (obligación) del periodo evaluado Vs la vigencia anterior.

- Se solicitó a las áreas involucradas en la ejecución de los rubros evaluados, el diligenciamiento y sustentación de forma mensual de la matriz de austeridad en el gasto público.
- Se analizó mensualmente por parte de la OFCIN, la matriz enviada por las áreas responsables, con el fin de evaluar la calidad, claridad y razonabilidad de las cifras reportadas con incrementos frente a los trimestres evaluados.
- Se consolidó la matriz por cada una de las áreas involucradas, con el fin de reportar los resultados a GERGE y Junta Directiva.

4. MARCO LEGAL

4.1 Normatividad

Las normas aplicables al informe de austeridad en el gasto público son las siguientes:

- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 Presidencia de la República.
- Circular 021 de enero de 2011 CGR.
- Directiva Ministerial Transitoria 11 del 13 de febrero de 2015 MDN.
- CIR2020-307 OCI – MDN 2020 del 4 mayo de 2020.
- CIR2020-328 OCI – MDN 2020 del 13 de mayo de 2020.
- Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022.
- Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 Presidencia de la República.
- Directiva Permanente 23 de 2024 GSED.
- Directiva 13 del 20 de diciembre de 2024 Presidencia de la República.

5. ANTECEDENTES

La OFCIN evidenció que la GERGE de Caja Honor en cumplimiento de la misión, formuló la planeación estratégica, contribuyendo a las metas del Gobierno Nacional.

En la misma línea, ha expuesto a la Junta Directiva, su equipo directivo, funcionarios y colaboradores, la necesidad de optimizar los recursos de Caja Honor, los cuales están orientados a los afiliados, facilitándoles el acceso a una solución de vivienda digna como contribución a las políticas de bienestar, que propenden elevar la moral de los hombres y mujeres que día a día contribuyen al mantenimiento de la paz, la tranquilidad de los colombianos y la consolidación de la prosperidad democrática del lema del Gobierno Nacional “Colombia potencia mundial de la vida”.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El informe de austeridad en el gasto comprendió la evaluación de los siguientes rubros:

1. Servicios personales asociados a la nómina
2. Servicios personales indirectos
3. Compra de inmuebles, equipos de oficina, materiales y suministros
4. Compra de papelería y útiles de oficina
5. Mantenimiento bienes muebles e inmuebles
6. Servicios públicos
7. Arrendamientos
8. Publicidad y publicaciones
9. Vehículos

En el consolidado de los ítems antes indicados, la OFCIN observó que durante el IV trimestre de 2024 hubo un incremento en los rubros objeto de evaluación de \$ 477.629.447, equivalente al 6 % con respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 7.700.701.220 a \$ 8.178.330.668. Se evidenciaron 7 rubros que presentaron incremento: servicios personales asociados a la nómina con el 6 %, servicios personales indirectos con el 10 %, compra de inmuebles, suministros y equipo de oficina con el 9 %, compra de papelería y útiles de oficina con el 55 %, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y vehículos con el 61 %, arrendamientos con el 9 % y publicidad y publicaciones con el 9 %. Asimismo, se evidenció que uno de los rubros, servicios públicos, presentó disminución, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Consolidado austeridad en el gasto público IV trimestre 2024 Vs. 2023.

Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales asociados a la nómina	\$ 7.481.976.943	\$ 7.086.405.327	92 %	\$ 395.571.616	6 %
Servicios personales indirectos	\$ 231.618.824	\$ 210.018.833	3 %	\$ 21.599.990	10 %
Compra de Inmuebles, suministros y equipo de oficina	\$ 50.469.858	\$ 46.283.689	1 %	\$ 4.186.169	9 %
Compra de papelería y útiles de oficina	\$ 20.506.052	\$ 13.251.417	0,1 %	\$ 7.254.635	55 %

Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Mantenimiento bienes muebles e inmuebles y vehículos	\$ 136.156.145	\$ 84.826.712	1 %	\$ 51.329.433	61 %
Servicios Públicos	\$ 205.391.757	\$ 212.017.723	3 %	-\$ 6.625.966	- 3 %
Arrendamientos	\$ 14.049.720	\$ 12.856.626	0,1 %	\$ 1.193.094	9 %
Publicidad y publicaciones	\$ 38.161.369	\$ 35.040.893	0,4 %	\$ 3.120.476	9 %
Totales	\$ 8.178.330.668	\$ 7.700.701.220	100 %	\$ 477.629.447	6 %

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2025

A continuación, se presenta la evaluación de cada uno de los ítems.

6.1 Servicios Personales Asociados a la Nómina

Tabla 2. Variación de los servicios personales asociados a la nómina

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023

Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
101	Servicios personales asociados a nómina	\$ 7.390.938.563	\$ 6.877.171.285	\$ 513.767.278	7 %
1011	Sueldos de personal (nómina)	\$ 7.374.287.265	\$ 6.864.385.622	\$ 509.901.643	7 %
1019	Horas extras y festivos	\$ 16.651.298	\$ 12.785.663	\$ 3.865.635	30 %
20411	Viáticos y gastos de viaje	\$ 91.038.380	\$ 209.234.042	- \$ 118.195.662	- 56 %
	Número de comisiones	118	181	- 63	- 35 %
	Total	\$ 7.481.976.943	\$ 7.086.405.327	\$ 395.571.616	6 %

Fuente: dodo-DOCS radicado 18-01- 20250307000369 "Informe de Austeridad en el Gasto Público del IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la Subgerencia Administrativa - Área de Talento Humano del 07-03-2025".

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el IV trimestre de 2024, el rubro de gastos asociados a la nómina tuvo una variación del 6 % respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 7.086.405.327 a \$ 7.481.976.943 reflejando un incremento de \$ 395.571.616, como se muestra en la tabla 2.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante el “Informe de Austeridad en el Gasto Público del IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la Subgerencia Administrativa (SUADM) - Área de Talento Humano (ARTAH)” del 07-03-2025 a través de DODO-DOCS con radicado 18-01-20250307000369; el detalle de la justificación en la variación de los rubros así:

“Durante el IV trimestre de octubre a diciembre de 2024, el rubro de servicios personales asociados a nómina tuvo una variación del 7 % respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 6.877.171.285 a \$ 7.390.938.563 reflejando un incremento de \$ 513.767.278; como se muestra en la tabla 2”.

- Lo anterior, evidenciando que “el rubro de sueldos de personal (nómina), presentó una variación por aumento de \$ 509.901.643 equivalente al 7 % respecto al mismo trimestre de 2023, lo que obedece al incremento salarial del 2024”.
- Asimismo, “el rubro horas extras y festivos tuvo una variación por incremento de \$ 3.865.635 equivalente al 30 % respecto al mismo trimestre de 2023, en razón a las horas extras reconocidas a los conductores, teniendo en cuenta la asignación salarial para la vigencia 2024”.
- De igual forma, durante el IV trimestre de 2024, la OFCIN evidenció que “el rubro viáticos y gastos de viaje tuvo una disminución de \$ 118.195.662 respecto al mismo trimestre de 2023, lo que obedece a la reducción de 63 comisiones debido a la planificación y organización del cronograma de viajes y al cumplimiento de los planes de la Entidad”.

6.2 Servicios Personales Indirectos

Tabla 3. Variación Servicios Personales Indirectos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
10212	Honorarios (personas naturales)	\$ 231.618.824	\$ 210.018.833	\$ 21.599.990	10 %

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
10214	Remuneración servicios técnicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
	Total	\$ 231.618.824	\$ 210.018.833	\$ 21.599.990	10 %

Fuente: correo electrónico del 11-03-2025, "Informe de Austeridad en el Gasto Público del IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM – Área de Compras y Contratación" del 07-03-2025.

La OFCIN observó que durante el IV trimestre de 2024, el rubro de servicios personales indirectos presentó una variación del 10 % al pasar de \$ 210.018.833 a \$ 231.618.824 para una variación de \$ 21.599.990, como se muestra en la tabla 3.

Lo anterior y resultado de la evaluación, la OFCIN evidenció mediante *"Informe de Austeridad en el Gasto Público del IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM – Área de Compras y Contratación (ARCON)"* del 07-03-2025 a través de correo electrónico del 11-03-2025 por ARCON informando lo siguiente:

"Servicios personales indirectos:

Para este concepto, se consultaron las obligaciones registradas en el reporte de ejecución presupuestal del aplicativo SEVEN, suministrado por el Grupo de Presupuesto para los contratos suscritos con personas naturales y jurídicas de los siguientes rubros presupuestales, así:

- ***Honorarios:*** Para el periodo objeto de análisis en el rubro de Honorarios, se presentó un incremento de \$ 21.599.990,46, lo que representó el 10,28 % de variación de una vigencia a otra como se observa en la tabla 3.

A continuación, se resume por tipo de persona la sumatoria del valor registrado en las obligaciones causadas de los contratos suscritos, así:

Tabla 4. Proveedores y contratistas registrados en el reporte de obligaciones

Tipo de persona	IV Trimestre Año 2024	IV Trimestre Año 2023	Diferencias
Persona Jurídica	\$ 291.873.762,78	\$ 113.847.771,10	\$ 178.025.991,68
Anamauri S.A.S	\$ 32.055.660,00	\$ 29.070.000,00	\$ 2.985.660,00

Tipo de persona	IV Trimestre Año 2024	IV Trimestre Año 2023	Diferencias
Contrato 051-2024 Servicios profesionales especializados para brindar asesoría integral en la gestión de los procesos organizacionales y estratégicos de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 31-05-2024.			
Asesorías Representaciones y Coaching SAS	\$ 26.734.680,00	\$ 25.461.600,01	\$ 1.273.079,99
Contrato 9 – 2024 Servicios Profesionales de Asesoría y Asistencia Jurídica Integral a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 29-01-2024.			
Creo Consultores SAS	\$ 17.850.000,00	\$ 0,00	\$ 17.850.000,00
Contrato 85-2024 Servicio para establecer el marco estratégico para la gestión de la sostenibilidad de la CAJA. Inició 07-10-2024.			
ICONTEC	\$ 46.452.840,00	\$ 20.514.648,00	\$ 25.938.192,00
Contrato 41-2024 Realizar la renovación de la afiliación para los servicios prestados por el ICONTEC y la prestación de servicio de auditorías de renovación de los sistemas de gestión.			
Lemos & González Abogados Consultores SAS	\$ 26.695.542,36	\$ 24.428.570,91	\$ 2.266.971,45
Contrato 36-2023 Servicios profesionales en derecho laboral, privado y público para la asesoría y acompañamiento jurídico a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 18-04-2023.			
Libertadora de Seguros Agencia de Seguros	\$ 10.710.000,00	\$ 0,00	\$ 10.710.000,00
Contrato 63-2024 Servicios profesionales de intermediación de seguros para el acompañamiento en el desarrollo del proceso de licitación pública No. 1 de 2024 y ejecución del contrato que resulte de esta, sobre la adquisición de las pólizas de incendio y terremotos, deudores y vida deudores de los créditos hipotecarios, compra de cartera hipotecaria y de leasing habitacional, otorgados por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía en nombre de terceros. Inició 08-07-2024.			
Moore Consulting SAS	\$ 4.715.854,57		\$ 4.715.854,57
Contrato 131-2024 Servicios profesionales especializados en materia contable y tributaria. Inició 17-12-2024			
Rodríguez Castro Abogados SAS	\$ 26.734.679,30	\$ 25.461.600,00	\$ 1.273.079,30
Contrato 14-2023 Servicios profesionales para asesoraría integral en temas jurídicos a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 06-02-2023.			
5e Sinergia Contable y Empresarial SAS	\$ 4.331.600,00	\$ 9.996.000,00	- \$ 5.664.400,00
Contrato 120-2022 Servicios profesionales para brindar asistencia en el cierre de los estados financieros bajo los parámetros establecidos por la resolución 037 de 2017 con sus respectivas revelaciones para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 10-11-2022.			
Parker Randall Colombia SAS	\$ 0,00	\$ 6.188.000,00	- \$ 6.188.000,00
Contrato 100-2023 Servicios profesionales especializados en materia tributaria, para el apoyo y asesoría a la Subgerencia Financiera de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 15-11-2023.			

Tipo de persona	IV Trimestre Año 2024	IV Trimestre Año 2023	Diferencias
Persona Natural	\$ 35.337.967,64	\$ 68.898.414,47	-\$ 33.560.446,83
Felipe Antonio Hadad Álvarez	\$,00	\$ 35.700.000,00	-\$ 35.700.000,00
Contrato 042-2022 Servicios profesionales para representar a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía en el proceso arbitral – caso no. 134294 ante el centro de arbitraje y conciliación de la cámara de comercio, correspondiente a la demanda arbitral presentada por la oficina de diseños cálculos y construcciones - ODICCO S.A.S; así como representarla en la instancia procesal que decida el recurso extraordinario de anulación en caso de presentarse. Inició 07-02-2022.			
Fernando Tenjo Galarza	\$ 13.702.627,44	\$ 15.750.000,00	-\$ 2.047.372,56
Contrato 26-2023 Servicios profesionales especializados para para brindar asesoría integral en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 01-03-2023.			
Hernán Ortiz Caicedo	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 2.000.000,00
Contrato 15-2024 Servicios profesionales para realizar dictamen pericial ordenado por autoridad judicial. Inició el 28-02-2024			
Isabel Cristina Lara García	\$ 0,00	\$ 6.266.667,00	-\$ 6.266.667,00
Contrato 40-2024 Servicios profesionales de un ingeniero civil especializado, para apoyar las actividades de la Oficina de Control Interno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 22-05-2024.			
David Felipe Alfonso Moyano	\$ 10.650.000,00	\$ 0,00	\$ 10.650.000,00
Contrato 58-2024 Servicios profesionales de asesoría y acompañamiento integral en los asuntos jurídicos propios del derecho disciplinario requeridos por el rol de instrucción de la Unidad de Control Disciplinario Interno y de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 03-07-2024.			
Omar Santofimio Murcia	\$ 8.985.340,20	\$ 11.181.747,47	-\$ 2.196.407,27
Contrato 23-2023 Servicios profesionales para apoyar y soportar el mejoramiento continuo de los procesos y el modelo integrado de planeación y gestión, en cumplimiento de las normas aplicables a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 22-02-2023.			
Total general	\$ 231.618.823,87	\$ 210.018.833,41	\$ 21.599.990,46

Fuente: Reporte de obligaciones rubro de Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos aplicativo SEVEN remitido por el Grupo de Presupuesto a través de correo electrónico.

“Según lo expuesto en la tabla 4, las variaciones obedecen a:

- *El pago de las contrataciones relacionadas con los nuevos contratistas a relacionar, así:*

No. Cto.	Contratista	Objeto
85-2024	Creo Consultores SAS	Prestación del servicio para establecer el marco estratégico para la gestión de la sostenibilidad de la CAJA.
63-2024	Libertadora de Seguros Agencia de Seguros Ltda.	Prestación de servicios profesionales de intermediación de seguros para el acompañamiento en el desarrollo del proceso de licitación pública No. 1 de 2024.
131-2024	Moore Consulting SAS	Prestación de servicios profesionales especializados en materia contable y tributaria.
15-2024	Hernán Ortiz Caicedo	Prestar los servicios profesionales para realizar dictamen pericial ordenado por autoridad judicial.

- La necesidad de contratar los servicios profesionales para el acompañamiento integral en los asuntos jurídicos propios del derecho disciplinario, con el doctor David Felipe Alfonso Moyano, a través de la suscripción del contrato No. 58-2024, con fecha de inicio el 03-07-2024 y finalización el 03-07-2025.
- Los incrementos anuales en los contratos suscritos a relacionar, así:

No. Cto.	Contratista	Objeto
51-2024	Anamauri SAS	Prestar los servicios profesionales especializados para brindar asesor/a integral en la gestión de los procesos organizacionales y estratégicos de CAJA HONOR.
9-2024	Asesorías Representaciones y Coaching SAS	Prestar los servicios profesionales de asesoría y asistencia jurídica integral a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
14-2024	Rodríguez Castro Abogados SAS	Prestar los servicios profesionales para asesoraría integral en temas jurídicos de CAJA HONOR.
28-2024	Lemos & González Abogados Consultores SAS	Prestación de servicios profesionales en derecho laboral, privado y público para la asesoría y acompañamiento jurídico.

- Aumento en el valor de pagos realizados con ocasión a los servicios prestados por el ICONTEC, en comparación con la vigencia anterior, así:

Tipo de Persona	2023	2024	Diferencia
Icontec	\$ 46.452.840,00	\$ 20.514.648,00	\$ 25.938.192,00

- La disminución en el valor de los pagos realizados por mes en las vigencias 2024 y 2023 de los siguientes contratistas, en comparación con la vigencia anterior, así:

Contratista	2024				2023			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total Pagos	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total Pagos
5e Sinergia Contable y Empresarial SAS	\$3.332.000,00	\$ 999.600		\$ 4.331.600	\$3.332.000	\$ 3.332.000	\$ 3.332.000	\$ 9.996.000
Parker Randall Colombia SAS							\$ 6.188.000	\$ 6.188.000
Felipe Antonio Hada Álvarez					\$35.700.000			\$ 35.700.000
Fernando Tenjo Galarza	\$ 5.250.000	\$ 2.940.044	\$ 5.512.583	\$ 13.702.627	\$5.250.000	\$ 5.250.000	\$ 5.250.000	\$ 15.750.000
Isabel Cristina Lara García						\$ 2.266.667	\$ 4.000.000	\$ 6.266.667
Omar Santofimio Murcia	\$ 3.993.481	\$ 798.704	\$ 4.193.155	\$ 8.985.340	\$3.993.482	\$ 3.194.785	\$ 3.993.481	\$ 11.181.747

- A continuación, se observa el resumen detallado del valor total de los pagos trimestrales por año, periodo IV Trimestre

Tipo de Persona	2024	2023	Diferencia
5e Sinergia Contable y Empresarial SAS	\$ 4.331.600,00	\$ 9.996.000,00	-\$ 5.664.400,00
Parker Randall Colombia SAS	\$ 0,00	\$ 6.188.000,00	-\$ 6.188.000,00
Felipe Antonio Hadad Álvarez	\$ 0,00	\$ 35.700.000,00	-\$ 35.700.000,00
Fernando Tenjo Galarza	\$ 13.702.627,44	\$ 15.750.000,00	-\$ 2.047.372,56
Isabel Cristina Lara García	\$ 0,00	\$ 6.266.667,00	-\$ 6.266.667,00
Omar Santofimio Murcia	\$ 8.985.340,20	\$ 11.181.747,47	-\$ 2.196.407,27

Las disminuciones obedecen a variaciones en el valor de los pagos gestionados, relacionados con los periodos facturados para el caso de 5e Sinergia Contable y Empresarial SAS, Fernando Tenjo Galarza y Omar Santofimio Murcia.

Con respecto al contrato Isabel Cristina Lara García, este tuvo terminación anticipada y no fue renovado ni reemplazado por otro contratista. También presentamos demoras en la factura radicada del último pago de la empresa Parker Randall Colombia SAS. Finalmente, para el caso de Felipe Antonio Hadad Álvarez, la disminución se debe a la naturaleza del contrato y los pagos establecidos en el mismo.

- **Remuneración servicios técnicos:** El rubro no cuenta con apropiación disponible en el presupuesto de la vigencia 2024”.

6.3 Compra de Inmuebles, Equipos de Oficina, Materiales y Suministros

Tabla 6. Variaciones inmuebles, equipos de oficina, materiales y suministros

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
2042	Compra de inmuebles / enseres y equipos de oficina	\$ 14.525.122	\$ 0	\$ 14.525.122	100 %
2044	Materiales y suministros	\$ 22.099.298	\$ 34.074.661	- \$ 11.975.363	- 35 %

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20441	Combustibles y lubricantes	\$ 13.845.438	\$ 12.209.028	\$ 1.636.410	13 %
	Total	\$ 50.469.858	\$ 46.283.689	\$ 4.186.169	9 %

Fuente: correo electrónico del 07-03-2025. Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM - Área de Servicios Administrativos (ASEAD).

Resultado de la evaluación, la OFCIN evidenció que durante el IV trimestre de 2024 el rubro compra de inmuebles enseres, equipos de oficina, materiales, suministros y combustibles tuvo un incremento de \$ 4.186.169 equivalente al 9 % respecto al mismo trimestre de 2023 al pasar de \$ 46.283.689 a \$ 50.469.858, como se muestra en la tabla 6.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 07-03-2025 Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023 rubros a cargo de la SUADM - Área de Servicios Administrativos (ASEAD); la justificación en la variación de los rubros así:

“Compra de inmuebles, enseres y equipos de oficina

- *Realizado el análisis del rubro, la diferencia presentada entre las vigencias 2024 y 2023 obedece a que, en octubre de 2024, se adquirió el módulo de control SA7320 por valor de \$ 7.901.600, según factura SE1343, para la planta eléctrica Stewart; asimismo, en diciembre de 2024, se realizó la adquisición de una unidad móvil UPS y 2 baterías de 1.440 amperios para la planta Stewart, por valor de \$ 6.623.522, según factura SE 1454.*

Materiales y suministros

- *Realizado el análisis del rubro, la diferencia presentada entre la vigencia 2024 y 2023 obedece a que, en noviembre de 2023, se realizó la adquisición de banderas externas e internas por valor de \$ 8.568.000 según la factura BDLE385; asimismo, se adquirieron 40 papeleras por valor de \$ 1.575.644, según factura Nro.FE-4014, y se suministraron materiales de ferretería por \$ 1.383.375, según factura FER-652.*

Combustibles y lubricantes

- En cuanto al rubro combustibles y lubricantes, la diferencia presentada entre la vigencia 2024 y 2023, obedece a que el precio del galón de gasolina corriente pasó de \$ 13.745 a \$ 15.325, un aumento de aproximadamente \$ 1.579. Esta situación también se presenta para el caso del ACPM, que pasó de \$8.729 a \$ 9.864, lo cual corresponde a un aumento de \$1.135, y un consumo aproximado de 1.035 galones de gasolina y ACPM, lo cual impacta el desempeño del rubro”.

6.4 Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina

Tabla 7. Variación de papelería, útiles de escritorio y oficina

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204415	Papelería. útiles de escritorio y oficina	\$ 20.506.052	\$ 13.251.417	\$ 7.254.635	55 %
	Total	\$ 20.506.052	\$ 13.251.417	\$ 7.254.635	55 %

Fuente: correo electrónico del 07-03-2025. Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM – ASEAD.

Resultado de la evaluación, la OFCIN evidenció que durante el IV trimestre 2024 el rubro de papelería útiles de escritorio y oficina incrementó un 55 % respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 13.251.417 a \$ 20.506.052, como se muestra en la tabla 7.

- SUADM – ASEAD, a través del correo electrónico del 07-03-2025, justificó que: “Se observa un aumento en el consumo de útiles de oficina del 55 % entre las vigencias 2024 Vs 2023, atribuible a que, en noviembre de 2024 se realizaron compras para cubrir las necesidades al Área de Comunicaciones, tales como tintas para el plotter por \$ 3,472,272.00, las cuales se adquirieron para atender las necesidades del servicio. Por otro lado, se efectuó la provisión de papel carta por \$ 3.953.620, dando cubrimiento a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, con lo cual, se garantiza un stock con precios estables para dicho trimestre, lo cual es importante, toda vez que los precios tienden a aumentar en la siguiente vigencia”.

6.5 Mantenimiento Muebles, Inmuebles y Equipo de Transporte

Tabla 8. Variaciones Mantenimientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20451	Mantenimiento inmuebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
20452	Mantenimiento muebles	\$ 107.737.492	\$ 59.647.334	\$ 48.090.158	81 %
20456	Mantenimiento de vehículos (mantenimiento de equipo de navegación y transporte)	\$ 28.418.653	\$ 25.179.378	\$ 3.239.275	13 %
	Total	\$ 136.156.145	\$ 84.826.712	\$ 51.329.433	61 %

Fuente: correo electrónico del 07-03-2025 Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM – ASEAD.

Durante el IV trimestre de 2024 el rubro de mantenimiento de muebles, inmuebles y equipo de transporte incrementó el 61 % correspondiente a \$ 51.329.433 con respecto al mismo trimestre de 2023, como se muestra en la tabla 8.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 07-03-2025 Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM - ASEAD; la justificación en la variación de los rubros así:

“Mantenimiento Muebles

- Para la vigencia 2024 en comparación con el trimestre de 2023 se realizó el mantenimiento preventivo a los aires, plantas eléctricas y Ups a nivel nacional por valor de \$ 50.272.740 según factura 1454, así mismo se efectuó el mantenimiento correctivo al malacate por valor de \$ 11.564.534 según factura FRA EMT 7142.

Asimismo, presentó una disminución en el mantenimiento del mobiliario entre 2024 Vs 2023, atribuible a que en diciembre de 2023 se realizó mantenimiento al auditorio y sillas; asimismo, se adquirieron unas superficies para satisfacer las necesidades en las oficinas de enlaces durante la adecuación de la

Subgerencia Financiera. Esto de acuerdo con factura AYD-541 por valor de \$ 12.936.728.

Mantenimiento Vehículos

- *“En el análisis del presente rubro la diferencia obedece a los gastos de mantenimiento preventivo, el cual se da cada vez que el automotor cumpla los 5.000 kms, en este sentido, las variaciones que se presentan obedecen a los mantenimientos correctivos que se surtan para dicho periodo. Por lo anterior, para la vigencia en mención la diferencia obedeció a los mantenimientos correctivos ejecutados a los vehículos de la Entidad, tales como cambio de tendido de llantas al vehículo de placas GCX081 por valor de \$ 4.619.998 como se evidencia en la factura 404-146830”.*

6.6 Servicios Públicos

Tabla 9. Variaciones en los servicios públicos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20481	Acueducto	\$ 25.281.145	\$ 25.237.609	\$ 43.536	0,2 %
20482	Energía	\$ 100.469.078	\$ 108.936.084	- \$ 8.467.006	- 8 %
20483	Gas	\$ 1.204.287	\$ 496.258	\$ 708.029	143 %
20485	Uso de teléfonos celulares	\$ 790.550	\$ 635.176	\$ 155.374	24 %
20486	Uso de teléfonos fijos	\$ 77.646.697	\$ 76.712.596	\$ 934.101	1 %
	Total	\$ 205.391.757	\$ 212.017.723	- \$ 6.625.966	- 3 %

Fuente: correo electrónico del 07-03-2025. Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM – ASEAD.

Durante el IV trimestre de 2024 el rubro de servicios públicos disminuyó \$ 6.625.966 equivalente al 3 % con respecto al mismo trimestre de 2023 al pasar de \$ 212.017.723 a \$ 205.391.757; como se presenta en la tabla 9.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 07-03-2025 Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM – ASEAD; la justificación en la variación de los rubros así:

- “El rubro de acueducto tuvo un incremento de \$ 43.536 equivalente al 0,2 % respecto al mismo trimestre de 2023”.
- *Energía, en el análisis realizado, se evidenció una disminución del 8 %, obedeciendo a la disminución en el consumo de energía como se puede evidenciar en el comparativo. En diciembre de 2024, la cuenta 7 pasó de 16,620Kwh 2023 a 13,380Kwh, y en noviembre la cuenta 9 pasó de 16,080Kwh 2023 a 14,640Kwh en 2024. Por otro lado, en 2024 se realizó la venta de 2 inmuebles de Leasing (Bogotá y alrededores), pasando de 4 a 2 inmuebles, lo que generó una disminución en el pago del servicio.*
- *Gas, en el análisis realizado, se observó que la diferencia obedece a que, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, Vanti no generó dichas facturas a la sede principal por omisión en el sistema de la ESP, proceso que fue ajustado en mayo de 2024; asimismo, en diciembre de 2024 se debió realizar y cancelar la revisión periódica al inmueble leasing ubicado en Ibagué, con costo de \$ 103,440, según Rad. 445-01-2024120200136.*
- *Telefonía Celular, en el análisis realizado, se observa que la diferencia obedece a que, en noviembre de 2023, no se facturó el servicio de telefonía celular, normalizando los pagos en diciembre de 2023 y enero de 2024. Es importante aclarar que, de no presentarse dicha situación, se tendría una disminución en los valores aproximada del 25 %, lo cual obedecería a que se canceló la línea telefónica de la Gerencia General”.*

6.7 Arrendamientos

Tabla 10. Variación en los Arrendamientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204102	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 14.049.720	\$ 12.856.626	\$ 1.193.094	9 %
	Total	\$ 14.049.720	\$ 12.856.626	\$ 1.193.094	9 %

Fuente: Flujo proceso de pago a proveedores v2; radicados 129-01-2024102300984, 129-01-2024110501033 y 129-01-2024120401142 en gestor documental DODO -DOCS

La OFCIN evidenció que durante el IV trimestre de 2024 el rubro arrendamiento bienes inmuebles tuvo un incremento de \$ 1.193.094, equivalente al 9 % comparado con el

mismo trimestre del año 2023, al pasar de \$ 12.856.626 a \$ 14.049.720; esto obedece al arrendamiento del local comercial del Punto de Atención de Florencia, el cual tuvo incremento del IPC aprobado por el Gobierno Nacional del año inmediatamente anterior y prorrogado por el mismo periodo de 10 meses, según contrato 174 2018 Otrosí 7 (valores incluido IVA), como se presenta en la tabla 10.

6.8 Publicidad y Publicaciones

Tabla 11. Variación en impresos, libros, revistas y publicidad.

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2024	Valor obligado de octubre a diciembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20471	Adquisiciones de libros y revistas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
20474	Publicidad y propaganda	\$ 13.616.703	\$ 189.210	\$ 13.427.493	7.097 %
20475	Suscripciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
20476	Fotocopias / otros gastos por impresos y publicaciones	\$ 24.544.666	\$ 34.851.683	- \$ 10.307.017	- 30 %
Total		\$ 38.161.369	\$ 35.040.893	\$ 3.120.476	9 %

Fuente: correo electrónico del 17-03-2025; Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023. los rubros a cargo de la Subgerencia de Vivienda y Proyectos – Área de Comunicaciones (ARCOM)".

La OFCIN observó que durante el IV trimestre de 2024 el rubro de publicidad y publicaciones incrementó \$ 3.120.476 equivalente al 9 % comparado con el mismo trimestre del año 2023 al pasar de \$ 35.040.893 a \$ 38.161.369; como se muestra en la tabla 11.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 17-03-2025 Información de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la Subgerencia de Vivienda y Proyectos (SUVIP) – Área de Comunicaciones (ARCOM) la justificación en la variación de los rubros así:

“Se observó que durante el IV trimestre de 2024 Vs 2023, el rubro de publicidad y propaganda tuvo un aumento del 7.097 %, correspondiente a \$ 13.427.493 con respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 189.210 a \$ 13.616.703 como se muestra en la tabla 11.

Esto, debido a que, durante el IV trimestre de 2024, se efectuó la facturación de las encuestas de percepción de marca y conocimiento de los modelos de solución de vivienda, mientras que, en 2023, esta actividad se facturó en el siguiente trimestre.

Por otra parte, se observó que durante el IV trimestre de 2024, el rubro de fotocopias y otros gastos por impresos y publicaciones tuvo una disminución del 30 %, correspondiente a \$ 10.307.017 con respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 34.851.683 a \$ 24.544.666 como se muestra en la tabla 11.

Esto se debe a que, en la vigencia 2023, se realizó la facturación del material correspondiente al kit de fin de año, lo que corresponde a cuadernos, agendas, calendarios y cajas ejecutivas, para miembros de Junta Directiva y Directivos de la Entidad; mientras que, en 2024, solo se efectuó la facturación de una parte del kit”.

6.9. Adquisición Vehículos

La OFCIN evidenció que durante el IV trimestre de 2024 y 2023 no se realizó ninguna adquisición de vehículos para el servicio de la Entidad.

7. OTRAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

La SUADM, mediante correo electrónico del 07-03-2025 no reportó información respecto a otras medidas de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2024 Vs 2023.

8. CONCLUSIONES

8.1 La OFCIN en su rol de evaluador independiente, ha realizado la verificación pertinente con el fin de continuar con el cumplimiento de la Política de Austeridad en el Gasto de Caja Honor emanada de la Presidencia de la República y las normas legales emitidas por el Gobierno Nacional evidenciando que 7 de los rubros objeto de austeridad presentaron incrementos; los cuales fueron justificados por las áreas responsables.

8.2 La OFCIN evidenció que la GERGE continúa impartiendo instrucciones tendientes a mantener una Política de Austeridad en el Gasto a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos organizacionales orientado a la misión y visión de Caja Honor.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA MORA CORREA
Jefe Oficina de Control Interno



Proyectó y elaboró:
Cpt. Leydi Maritza Guzmán Valderrama
Auditor de la OFCIN